

Notas sobre nuevas formas de gestión de la pobreza: individualización, informatización y responsabilidad familiar de los problemas sociales*

Mónica De Martino Bermúdez**
Laura Vecinday Garrido***

Fecha de recepción: 14 de julio de 2011
Fecha de aprobación: 17 de septiembre de 2011

Resumen

Las décadas de 1990-2010 conforman un periodo de transformaciones en la matriz de protección social y los dispositivos de intervención sociopolítica. Se caracterizan por su productividad en términos de elaboración de diagnósticos y recomendaciones que fueron fundamentales a la hora de redefinir las formas de gestión de la pobreza y los agentes públicos y privados participantes en ella. Desde nuestra perspectiva teórica encontramos algunas líneas de continuidad entre los años noventa y las primeras décadas del nuevo milenio. Presentamos una selección de los resultados de investigaciones recientemente desarrolladas que contribuyen al análisis de la consolidación de nuevas formas de gobierno poblacional dirigidas a la infancia y la familia, así como a su fuerte relación con los procesos de individualización social característicos de la modernidad tardía. Ambas investigaciones se han basado en técnicas cualitativas, entre las que se destacan: grupos focalizados, entrevistas en profundidad y análisis documental. Dado el carácter polémico de algunas conclusiones, este artículo se asume como de reflexión.

Palabras clave: gubernamentalidad, políticas sociales, individualización.

* Este artículo recoge parte de las reflexiones contenidas en “Las nuevas formas de gobierno poblacional. Sobre individualización e ingeniería social”, *Revista Fronteras*, 6, Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la República (en prensa).

** Profesora Titular, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Docente e investigadora en Régimen de Dedicación Total. Coordinadora del Área de Infancia y Familia del mencionado Departamento y de su Programa de Doctorado. Doctora en Ciencias Sociales, Unicamp, São Paulo, Brasil. Posdoctoranda, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores-Nivel II. monicad@fcs.edu.uy

*** Docente e investigadora, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Asistente social del Instituto Técnico Forense del Poder Judicial. laurave@adinet.com.uy

Notes on New Forms of Poverty Management. Individualization, Computerization and Family Responsibility for Social Problems

The 1990-2010 decades form a period of transformation in the matrix of social protection and socio-political intervention devices. They are characterized by their productivity in terms of making diagnoses and recommendations that were fundamental in redefining the forms of poverty management, as well as the public and private actors involved in it. From our theoretical perspective we find some lines of continuity between the nineties and the early decades of the new millennium. We present a selection of recently developed research results that contribute to the analysis of the consolidation of new forms of population government aimed at children and families, as well as its strong relationship with the social individualization processes that are characteristic of late modernity. Both studies were based on qualitative techniques, including: focus groups, in-depth interviews and documentary analysis. Given the controversial nature of some conclusions, this article is assumed as a reflection paper.

Keywords: Governability, social policies, individualization.

Notas sobre novas formas de gestão da pobreza. Individualização, informatização e responsabilidade familiar dos problemas sociais

As décadas 1990-2010 compõem um período de transformações na matriz de proteção social e nos dispositivos de intervenção sociopolítica. Caracterizam-se por sua produtividade em termos de elaboração de diagnósticos e recomendações que foram fundamentais na hora de redefinir as formas de gestão da pobreza e os agentes públicos e privados participantes nela. Desde nossa perspectiva teórica encontramos algumas linhas de continuidade entre os anos noventa e as primeiras décadas do novo milênio. Apresentamos uma seleção dos resultados de pesquisas desenvolvidas recentemente, que contribuem com a análise da consolidação de novas formas de governo populacional dirigidas à infância e a família, assim como sua forte relação com os processos de individualização social característicos da modernidad tardia. Ambas as pesquisas foram baseadas em técnicas qualitativas, entre as que se destacam: grupos focalizados, entrevistas em profundidade e análise documental. Dado o caráter polêmico de algumas conclusões, este artigo se assume como de reflexão.

Palavras chave: governamentalidade, políticas sociais, individualização.

Introducción

El artículo presenta los principales debates y las conclusiones producto de dos investigaciones cuyo eje común ha sido la problematización de las más recientes formas y mecanismos de protección social. Ambos trabajos se centran en el análisis de dispositivos dirigidos a la infancia y la familia, pero mientras uno de ellos observa aquellos característicos de la década de los noventa, el otro pone el énfasis en las transformaciones tecnológicas que, si bien se encontraban presentes en aquel momento, expresan su mayor desarrollo en los inicios del nuevo siglo.

Las transformaciones en la protección social son comprendidas dentro de los ámbitos de gubernamentalización del Estado, y se apunta a identificar las nuevas formas de gobierno poblacional allí materializadas así como el papel asignado a los individuos, las familias y las comunidades.

En las propuestas que se crearon en diversos campos, tres términos se tornaron recurrentes: pobreza, familia y riesgo. Vinculados estos a tres aspectos claves de las nuevas intervenciones tecno-políticas sobre la cuestión social: i) focalización de las intervenciones estatales en los sectores pobres, fundamentalmente urbanos; ii) redefinición del papel de la familia en las nuevas modalidades de gestión de los problemas sociales; iii) incorporación del riesgo como criterio para la categorización y ponderación de los problemas y de los grupos de población.

1. Nuevos agentes de la protección social: individuos, familias y comunidades. Entre las tecnologías de seguridad y las técnicas del yo

El lugar privilegiado que desde la apertura democrática ocupan las familias en la actual ingeniería de las propuestas de intervención sociopolítica puede ser considerado un tanto paradójico. Las familias, conformadas históricamente como entidades privadas, íntimas o refugios ante un mundo competitivo y complejo, y concebidas como matrices de identidad social y como sustento de vínculos sociales primarios y básicos, hoy son puestas en el centro de las preocupaciones de la sociedad pero como recursos

activos (De Martino, 2001). Las nuevas formas de gobierno poblacional atribuyen nuevos papeles a individuos y familias marcando así cierta ruptura frente a sus antecesoras. El Estado y sus instituciones intervienen modelando a individuos y familias a través de la transferencia de herramientas “capacitadoras para contrarrestar el subprivilegio” (Giddens, 1997), cuando antes la respuesta institucional significaba la sustitución de sus funciones. En palabras de un exjefe del Plan CAIF¹: “Antes, si una familia pobre planteaba dificultades para criar a sus hijos, todos sabíamos cuál era la respuesta del INAME²: la internación. Hoy por hoy eso ‘ya fue’ como dicen los jóvenes” (Vecinday, 2003). Individuos, familias y comunidades son los agentes de protección social privilegiados en las nuevas estrategias de gobierno poblacional siendo jerarquizados frente al papel de las instituciones de protección típicas de los Estados de bienestar, más allá del grado de consolidación de estos últimos.

Si bien la protección social forma parte de las actividades de gobierno de los Estados modernos, las nuevas formas de gobierno poblacional detectadas se asocian a la gubernamentalización del Estado, analizada por Foucault, entendiéndolo por tal “el proceso —desarrollado claramente a partir del siglo XVIII y aún en desarrollo— por el cual funciones domésticas y privadas (familiares, económicas) son incorporadas a la gestión pública” (Palamidessi, 1998, p. 90). En términos foucaultianos, el Estado gubernamentalizado y sus formas de gobierno poblacional, características a partir de los años noventa, se configuran fundamentalmente combinando las “tecnologías de seguridad” y “técnicas del yo”. Las tecnologías de seguridad se constituyeron en modos de regular, objetivar y controlar la experiencia basándose en el cálculo estadístico y el trabajo experto, al tiempo que las técnicas del yo refieren a prácticas desarrolladas por los individuos a fin de “evaluar lo que somos de acuerdo con un tipo ideal-normativo y decidir —en la ‘libertad íntima’— lo que podemos y queremos ser” (p. 94). En otras palabras, las nuevas formas de gobierno poblacio-

1 Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia, Programa dirigido a la atención de la primera infancia a través de servicios educativos, nutricionales y sociales.

2 Instituto Nacional del Menor, vieja denominación del actual Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay (INAU), organismo rector de la política pública de infancia y adolescencia.

nal permiten fomentar, por un lado, el autogobierno o gobierno de sí y, por otro, la conducción de la conducta de los otros.

En líneas generales, y en tal sentido, podemos decir que las familias son abordadas como responsables de déficits de socialización que atentan contra la administración eficiente de riesgos múltiples. Esta tendencia expresa una nueva relación entre las tecnologías sobre la vida (Foucault, 1995) y las familias. En el siglo XIX, el pauperismo, el higienismo y el voluntarismo educativo fueron principios de interpretación de determinadas prácticas políticas, vinculadas a la preocupación sobre el papel de la familia con relación a la cohesión social, en un contexto societal de profundos y vertiginosos cambios (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1999). En este nuevo pasaje de siglo, esa relación entre tecnologías sobre la vida y las familias ya no puede considerarse como mero criterio interpretativo, sino como una racionalidad que incorpora a la familia ya no como entidad pasiva ante la colonización o invasión técnica (Donzelot, 1986; Lasch, 1991), sino como un agente activo en la implementación de nuevas formas del ejercicio del poder. Familias y comunidad resurgen. Las primeras como unidades que deben resolver sus problemas, obviamente multicausales y muchos de ellos generados por el propio modelo de desarrollo —pobreza, desempleo, etc.—. La segunda como compañera del Estado en asumir los costos de los ajustes efectuados a las políticas de protección y reproducción social de los ciudadanos.

También aquí, al igual que con el desarrollo de los Estados de bienestar, subyace en estos procesos una percepción de la familia como relativamente incapaz, lo que fundamentaría la intervención socio-política pero en otro registro, tal como fuera mencionado. Si en el Estado de bienestar las intervenciones sociopolíticas apuntaron a la sustitución de las funciones de familias e individuos incapaces (Donzelot, 1986; Lasch, 1991), en la sociedad neoliberal se instala una forma de gubernamentalidad, también neoliberal, que promueve la intrusión de sistemas abstractos entendida como el desplazamiento y la reapropiación del conocimiento experto social especializado (Giddens, 1997).

De las entrevistas y los documentos analizados surgen dos cuestiones relevantes por señalar: i) aparecen elementos que hacen referencia a la necesidad de captar aquella población “ingobernable”, es decir, aquellos sectores de población “en situación de aislamiento” o de “mayor riesgo” promoviendo un mayor “compromiso”, y ii) en el campo de la primera infancia, el modelo de intervención en el hogar es fuertemente medicalizador de los aspectos del desarrollo infantil, tanto por los saberes en los que se sustenta como por los principios orientadores de la acción anclados en las estrategias características del enfoque de riesgo. La centralidad de la familia y su incapacidad relativa justifican la intervención sociopolítica. La familia es tratada como un objeto que se debe modelar mediante estrategias que ya no significan una expropiación de funciones familiares por parte de las instituciones sociales —modalidad más bien característica del Estado de bienestar y bien señalada por Lasch (1984)—, sino que proponen la “intrusión de sistemas abstractos” en el hogar para capacitar a la familia en el desarrollo de sus funciones. Se advierte como tendencia el tránsito desde modalidades de intervención sustitutivas de la familia hacia modalidades prescriptivas sobre la misma (Vecinday, 2003, p. 71).

Algo similar ocurre con la comunidad que se transforma en un recurso para las tareas de gobierno a través de la instrumentalización de lealtades personales y de activas responsabilidades, pero eliminando el punto de vista social, de la ciudadanía y de una matriz unificadora de solidaridad típicas de la sociedad keynesiana (Rose y Miller, 1992; Dean 1999).

Junto con la intervención en el hogar se promueve el trabajo en la comunidad. El abordaje comunitario procura identificar, aprovechar y fortalecer las redes sociales en las que se encuentran insertas las familias analizando las funciones que estas redes cumplen (información, sostén, etc.), y estableciendo coordinaciones interinstitucionales. El Estado apela a las comunidades y promueve su constitución y participación en tareas de gobierno. Se trata, por supuesto, de una noción restringida de participación que a menudo apunta a que los propios gobernados gestionen activa y responsablemente su propia miseria. La preocupación contemporánea por la exclusión recuerda a

aquella mantenida a principios del siglo XIX centrada en torno, no solo a la carencia material, sino y fundamentalmente, a la baja adhesión de los pobres a los valores dominantes de la sociedad (Morás, 2000).

2. Sobre el enfoque de riesgo: para el gobierno de sí y de los otros

El enfoque de riesgo es el instrumento que permite combinar una estrategia de gobierno bipolar que toma a los individuos y a las poblaciones como su objeto, constituyéndose en un mecanismo para seleccionar tanto los servicios y cuidados por implementar como las poblaciones objetivo de los mismos (Mitjavila, 1999).

El Banco Mundial ha sido el organismo financiero internacional que más enfáticamente ha promovido la apropiación del enfoque de riesgo en la protección social. Efectivamente, el denominado “pos Consenso de Washington”, nace con el objetivo de superar los efectos “no deseados” de la aplicación del ajuste estructural promovido por la primera generación de reformas. Ante los fracasos económicos y sociales se sugieren nuevas medidas que no suponen una ruptura con el paradigma neoliberal sino un retoque superficial.

Los documentos del Banco Mundial insisten en promover un Estado eficiente i) que se asocie con los mercados para promover el desarrollo con un rol de facilitador en vez de tender a sustituirlos; ii) que garantice el libre funcionamiento del mercado asumiendo funciones reguladoras de la competencia, asegurando el equilibrio macroeconómico y la protección de la propiedad privada, y iii) que complemente al mercado desarrollando iniciativas en materia de producción de bienes y servicios no rentables para el capital, ya sea tratándose de aquellos de los que se sirven para su actividad (puentes, carreteras, educación básica, etc.) como de los servicios sociales destinados a quienes no logran satisfacer sus necesidades de forma autónoma en el mercado.

El nuevo marco conceptual para la protección social difundido por el Banco Mundial se centra en el denominado “manejo social del riesgo” (Holzmann y Jorgensen, 2000). La crisis mundial acaecida a comienzos del

siglo XXI “ha impulsado al G7 a solicitar que el Banco Mundial formule principios sociales y “buenas prácticas de política social” (p. 3). Partiendo de una crítica a la forma “tradicional” de entender la protección social —atribuyéndole responsabilidad en el conflicto entre “la necesidad de proveer seguridad de ingresos y la aparente falta de recursos financieros”— se detalla una “nueva definición y un marco conceptual llamado *manejo social del riesgo*” con el objetivo de reducir la pobreza: “La definición propuesta visualiza la protección social como intervenciones públicas para: 1) asistir a personas, hogares y comunidades a mejorar su manejo del riesgo, y 2) proporcionar apoyo a quienes se encuentran en la extrema pobreza” (p. 4).

En el campo de la infancia y la familia parecería que las nuevas estrategias políticas ponen su razón de ser en la promoción de su bienestar al mismo tiempo que se ocupan de la administración y gestión del riesgo (Castel, 1986). La noción ontológica del niño o de la familia como expresiones particulares de tendencias universales se disuelve ante el reinado de la combinación, política y técnicamente aleatoria y manipulable, de los factores de riesgo. Si bien la noción de riesgo apela a una supuesta objetividad basada en el cálculo de los montos de este, la contingencia o virtualidad es la sustancia de su definición (Douglas, 1990).

Pero el concepto de riesgo también se vincula con la vivencia del tiempo y del espacio. Desde su consolidación el capitalismo se caracterizó por una distribución del espacio y el tiempo perfectamente calculados, buscando extraer de los sujetos el mayor provecho posible. De esta manera, el tiempo fue asumido como mensurable, ordenable y evolutivo, dividido en segmentos definidos, distribuidos analíticamente, que se suceden unos a otros. Se trata del tiempo concebido como lineal. Dicha concepción permitió, a su vez, prever algo sobre el futuro, habilitó a naciones, grupos, individuos y familias a proyectarse, a mediano y largo plazo, con razonable estabilidad. La sociedad del pleno empleo así lo permitía. En la sociedad del capitalismo flexible (Harvey, 1992) o tardío, las vivencias del tiempo y del espacio han mudado sustancialmente. Apertura y clausura en tiempos de incertidumbre, en palabras de los teóricos de la mo-

dernización reflexiva (Beck, Giddens y Lash, 1997). El futuro se concibe como imposible de ser medianamente planificado ante la existencia de riesgos de toda índole y envergadura. Las formas de gobierno deben adecuarse a ello. Deben transmitir, pues, la necesidad de aprehender a vivir en la incertidumbre y en una sociedad de riesgos (Beck, 1998) donde la proyección a largo plazo puede ser distorsionada en cualquier momento. Es en esta dirección que apuntan los referidos documentos del Banco Mundial: individuos, familias, comunidades, empresas, Estados deben asumir singularmente o de manera mancomunada la responsabilidad en la administración social de los riesgos.

Pero cabe realizar algunas precisiones al respecto. En primer lugar, si bien para los autores reunidos bajo el rótulo de teóricos de la modernización reflexiva el retiro de las estructuras fordistas otorga nuevos márgenes a la agencia humana, y subrayan que los contextos de incertidumbre y los riesgos se transforman en contextos de construcción reflexiva de biografías, parecería que olvidan el carácter estructural de estos procesos. Dentro de esta corriente de pensamiento, tal vez sea Lash (1997, p. 148) el que señala este aspecto con más fuerza: “la estructura fuerza a la agencia a ser libre en el sentido de que la acumulación estructural de capital es posible solo con la condición de que la agencia pueda liberarse de estructuras ‘fordistas’ vinculadas a las normas”³.

En segundo lugar, si bien tales autores redescubren un sujeto más libre, multiidentitario, adecuado a los procesos de mundialización, la construcción reflexiva de biografías, individuales o colectivas, que tanto invocan implica necesariamente un sujeto racional, aquel sujeto que, si bien hijo de la Ilustración, no es totalmente transparente para sí. Vaya paradoja: el sujeto reflexivo, constructor de su autobiografía en contextos de riesgo e incertidumbre, es aquel que ellos mismos intentan demoler en la vorágine globalizadora (Žižek, 2001).

En tercer término, cabe resaltar que es el propio Beck (1998) el que resalta que el concepto de “riesgo” no tiene un estatuto ontológico sino que es producto de la razón

del analista, del científico y, por lo tanto, agrega Douglas (1990), muy manipulable políticamente. Entonces, ¿qué significa “población en riesgo” o “familia en riesgo”? Lo que los diseñadores e implementadores de las políticas sociales consideren en un contexto sociohistórico específico, y ello no implica que el carácter adjetivo de “en riesgo” pueda ser imputado ontológicamente a los sujetos involucrados. Pero lo que sí bien señala y demuestra Mitjavila (1999) es que el enfoque de riesgo se ha transformado tanto en un dispositivo biopolítico como en una nueva tecnología biopolítica para la gestión tecnocrática e individualización de los riesgos.

En cuarto y último lugar cabe señalar que el riesgo, para Beck, es leído como peligro. Advirtiendo acerca de la usual confusión entre riesgos de distinta naturaleza, Castel (2004) señala que los nuevos riesgos derivados de las consecuencias descontroladas del desarrollo científico y tecnológico no pueden ser mutualizados. De este modo, entender el riesgo como peligro equivale a negar potenciales soportes colectivos protectores que han caracterizado al desarrollo de la modernidad desde la emergencia de la propiedad social (Castel, 2003).

3. Identificados, estimulados, individualizados

El planteamiento de Mitjavila (1999) nos da pie para indicar otro de los hallazgos en términos de nuevas formas de ejercicio del poder y las racionalidades en las que se basan. Nos referimos a una sutil y constante individualización de los problemas sociales. La noción de individualización social refiere a la responsabilidad individual frente al manejo de la propia vida, y esta atribución se deriva de la percepción y el tratamiento de los problemas sociales como si fuesen problemas individuales.

De Marinis (1999) habla de una racionalidad que apunta a la creación de una nueva subjetividad, que denomina *Homo prudens*, haciendo referencia al imperativo de que cada individuo y familia sea capaz de administrar sus propios riesgos, ofreciendo posibilidades para que los beneficiarios de los servicios asistenciales demuestren su capacidad de ponerse en movimiento, de transformarse en sujetos activos que desarrollan técnicas de cuidado

3 En definitiva Lash y Urry (1994) dedican el capítulo VI de *Economies of Signs and Space* al análisis de este tipo de condicionamiento estructural.

de sí, de autocontrol y autogobierno, aún en el limitado campo de acceso a un servicio asistencial.

La “inflación contemporánea de la noción de riesgo” (Castel, 2004, p. 78-80), al punto de confundirla con la idea de peligro, emerge en un contexto de deterioro de los soportes colectivos de protección social, y es el fundamento de políticas que tienden a la individualización de las protecciones y al desarrollo de nuevas formas de vigilancia preventiva. Ahora bien, la gestión “individualizada” de los problemas sociales encuentra su condición de posibilidad en los más recientes avances tecnológicos acaecidos en el campo de la informática y en la introducción del gobierno electrónico y de las denominadas TIC (Vecinday, 2010). Los avances en la informática ofrecen la posibilidad técnica de construir sistemas de información cada vez más sofisticados que serán demandados por un Estado que ha burocratizado la gestión de lo social.

La tecnificación creciente de los sistemas de información en la gestión de lo social se inscribe como parte de la modalidad de asistencia gerencial caracterizada por Grassi (2003), y responde a la necesidad creciente de identificar, contar y clasificar a los usuarios de la asistencia. La racionalidad eficientista, característica presente ya desde los años noventa, exigió que además de la prestación de un servicio social, el mismo —en un contexto de “recursos escasos”— fuera eficiente, para lo cual se requería individualizar a sus beneficiarios a fin de desarrollar estrategias específicas de atención que proporcionaran lo estrictamente necesario para atender cada problema particular. La reorganización de las prestaciones sociales se ha apoyado en la incorporación creciente de los avances tecnológicos con el objetivo de mejorar los sistemas de clasificación, control, evaluación y monitoreo.

En ese sentido, y teniendo como telón de fondo las transformaciones de las formas de intervención sociopolítica, importa la observación de Castel (1986, p. 143), quien al analizar un dispositivo de asistencia francés, señala que no es casual que la infancia se haya constituido como preocupación prioritaria porque “con la voluntad de constituir un banco completo de datos sobre la infancia se lleva a cabo también el proyecto de controlar las contingen-

cias y planificar incluso las deficiencias para conseguir un programa de gestión racional de las poblaciones”.

En Uruguay, el Sistema de Información para la Infancia (SIPI) del Instituto de la Niñez y la Adolescencia constituye el ejemplo más acabado en el campo que nos ocupa. El SIPI nace en 1989 a instancias del Instituto Interamericano del Niño, y ha sido reformulado recientemente frente a la necesidad (de gestión) y posibilidad (tecnológica) de capturar trayectorias individuales y familiares. Por otro lado, esta reingeniería también responde a los requerimientos de una forma de vigilancia poblacional que se tiende como una red al reunir y compartir información sobre la totalidad de los individuos que reciben alguna prestación social.

La reingeniería institucional a cargo de Infancia y Familia, dependencia del Ministerio de Desarrollo Social, permite articular estratégicamente a la Dirección General del Registro de Estado Civil y a la Dirección Nacional de Identificación Civil. En Uruguay está previsto que todo niño tenga asignado un número de cédula de identidad en el momento de su nacimiento. Con la asignación de la cédula de identidad no solo se estaría garantizando el “derecho a la identidad”, sino que también se genera el instrumento que dará unidad a distintos sistemas de información, y facilitará la gestión y administración institucional (individualización de usuarios y sus trayectorias, seguimiento poblacional, control de recursos), tanto a nivel del Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay (INAU) como de otras instituciones prestadoras de servicios (Ministerio de Desarrollo Social, Banco de Previsión Social, Ministerio de Salud Pública). Sobre el conjunto de bases de información de las distintas instituciones prestadoras de servicios sociales se propone la construcción de un registro único de beneficiarios, lo que a su vez posibilita el control de los recursos asignados y un seguimiento de la población asistida. A tales efectos se está construyendo un Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS): “el sistema manejará datos de personas y de prestaciones, los cuales se consolidarán a través de conexiones automáticas a las bases de datos de los organismos ‘proveedores’”⁴.

4 Recuperado de: http://www.mef.gub.uy/documentos/concursos/SIAS_TDR_v1.0_Resumen_01.pdf. Consulta: 16/07/08

El proyecto es financiado por el Banco Mundial, dando cuenta del apoyo y respaldo que encuentra este tipo de iniciativas en determinados organismos internacionales preocupados por el combate a la pobreza manteniendo el equilibrio en las cuentas públicas y jerarquizando la eficiencia del gasto público social.

La identificación de la población beneficiaria de los servicios de protección social mediante su incorporación en un registro documental permite: i) monitorear trayectorias individuales, al tiempo que posibilita la ii) construcción de flujos de población; iii) controlar la asignación de recursos evitando “abusos” por parte de los beneficiarios de las prestaciones; iv) reorientar las prestaciones en función de las características del problema o la población que se va a atender; v) economizar los dispositivos de administración y gestión de la pobreza aprovechando los rendimientos de la informática y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Conclusiones

En síntesis, las nuevas formas de gobierno poblacional representan la adopción de una particular manera de comprender los derechos sociales y el compromiso que la sociedad asume para garantizarlos a todos sus miembros en su condición de ciudadanos. Las dosis de violencia material y simbólica que se reflejan en los niveles de pobreza de la población beneficiaria de los servicios analizados, en las problemáticas que atraviesan y en el tipo de respuesta institucional que reciben con relación a la magnitud de sus necesidades parecerían ser activamente aceptadas y pasivamente contempladas por la sociedad en su conjunto. Los problemas sociales que merecen ser atendidos se reducen a aquellos vinculados a la pobreza extrema y a partir de dispositivos de intervención que cuestionan la centralidad de la idea de derechos sociales, al explicar los problemas como asuntos individuales y ofrecer respuestas a partir de la consideración de ciertos atributos individuales y familiares.

Este nuevo *arte de gobierno* no consiste en aplicar medidas represivas sino en lograr que tanto la disciplina como el control de sí sean interiorizados. En el orden social así analizado no solo se fuerza al individuo, a los cuerpos

y a las cosas, sino que estos juegan, paralelamente, un papel activo. Las técnicas de dominio gubernamental no se basan en la regulación exterior de sujetos autónomos y libres sino en la regulación de las relaciones mediante las cuales estos se constituyen a sí mismos como tales, como sujetos, en el sentido estrictamente foucaultiano (Foucault, 1992).

A este Estado gubernamentalizado, propio del periodo que analizamos y que fomenta, como ya hemos visto, el autocontrol y la capacidad individual o familiar de administrar riesgos bajo un discurso basado en derechos, le corresponde una específica forma de ejercicio del poder.

El ejercicio del poder consiste en guiar las posibilidades de conducta y disponerlas con el propósito de obtener posibles resultados. [...] El “gobierno” no se refiere solo a estructuras políticas o a la dirección de los Estados; más bien designa la forma en que podría dirigirse la conducta de los individuos o de los grupos. [...] Gobernar, en este sentido, es estructurar un campo posible de acción de los otros (Foucault, 2001, p. 253-254).

Hemos visto cómo el individuo, la familia y la comunidad se tornan en elementos centrales para guiar conductas. O, al menos, hemos visto la intencionalidad que al respecto se le puede atribuir a las estrategias de gobierno sobre la pobreza. Pero esta forma de ejercicio del poder tiene un fundamento:

[...] se trataría de una especie de desinversión. [...] Actualmente el Estado se halla ante una situación tal que no puede ya permitirse, ni económica ni socialmente, el lujo de ejercer un poder omnipotente, puntilloso y costoso. Está obligado a economizar su propio ejercicio del poder. Y esta economización va a traducirse, justamente, en ese cambio del estilo y de la forma del orden interior (Foucault, 1991, p. 165-166).

La economización del ejercicio del propio poder se relaciona, paralelamente, con la complejización del Estado. En otras palabras, lo que está en juego es encontrar respuesta a preguntas tales como: ¿hasta qué punto gobernar? ¿Cómo economizar el ejercicio del poder estatal? (Foucault, 2006). Así, organismos estatales y supraestatales, organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos internacionales financieros o humanitarios, agencias de consultoría, *think tanks*, conglomerados de medios de

comunicación, *lobbies*, partidos políticos, organizaciones sociales y comunitarias de diverso tipo (empresariales, sindicales, profesionales, vecinales, de base étnica o de género, etc.) pasan a constituir una densa red en cuyo marco se planifican, diseñan, ejecutan y evalúan políticas, planes y programas de gobierno (De Marinis, 1999).

Retomando a Foucault, y a los autores reunidos bajo el rótulo de *gubernamentality studies* (Dean, 1999; Gordon, 1991; Lemke, 2000, 2006; Rose y Miller, 1992), se verifica, como medio y como efecto de esta nueva situación, una creciente *economía* de los medios de gobierno que utiliza el Estado. Esquemáticamente: el Estado economiza, racionaliza, optimiza cada vez más sus energías, aprovechándose, sirviéndose de y apelando a la energía de los gobernados para gobernarlos mejor. Para ello también apela a los crecientes beneficios ofrecidos por la introducción de los avances tecnológicos en la informática, el gobierno electrónico y las TIC que contribuyen fuertemente a una gestión eficiente y económica de los comportamientos individuales.

Se procura la economización más efectiva posible de los medios de gobierno, y se trata entonces de gobernar contando con la mayor cantidad posible de la energía que, para su propio gobierno, aporten los gobernados y otras entidades que clásicamente no han sido entendidas como parte de la estructura estatal. En suma, un Estado “adelgazado” (O’Malley, 1991, 1996) pero presente, que imbricado con comunidades activas, e individuos y familias (Bauman, 2003), conforma la nueva trama de la *gubernamentalidad* neoliberal.

Esta economización no implica simplemente la lisa y llana expansión de la economía sobre la política, sobre el Estado o sobre la sociedad. Tampoco es la ocupación de la sociedad por parte del mercado, en una suerte de juego de suma cero según el cual a cada avance del mercado le seguiría necesariamente un retroceso del Estado. Si esto fuera así, habría todavía un cierto margen de actuación para una intervención desde la política a fin de recuperar el terreno perdido, para poner límites a los desbordes del capitalismo.

Aunque podría sostenerse que el Estado transfirió y delegó algunas de sus tradicionales funciones y responsabilidades, eso no significa de ninguna manera afirmar que haya disminuido su centralidad como espacio de decisiones, como usina central de gubernamentalidad. Como bien sostiene Garland (1997, p. 175), el Estado sigue siendo un *nodal point* de las prácticas de gobierno.

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. (1997). *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (1986). De la peligrosidad al riesgo. En *Materiales de sociología crítica* (pp. 219-243). Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Castel, R. (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Rosario: Homo Sapiens.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Cicchelli-Pugeault, C. y Cicchelli, V. (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- De Marinis, P. (1999). Gobierno, gubernamentalidad. Foucault y los anglofoucaultianos (O un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo). En Ramos, R. y García Selgas, F. (eds.). *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea* (pp. 75-100). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- De Martino, M. (2001). Políticas sociales y familia. *Fronteras. Revista del Departamento de Trabajo Social - Udelar*, 4, 103-114.
- Dean, M. (1999). *Governmentality, Power and Rule in Modern Society*. London: Sage.
- Donzelot, J. (1986). *A policía das famílias*. Rio de Janeiro: Graal.
- Douglas, M. (1990) Risk as Forensic Resource. *Daedalus*, 119 (4); 11-16.
- Foucault, M. (1991). Nuevo orden interior y control social. En AA.VV. *Saber y Verdad* (pp. 163-166). Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1992). *A gubernamentalidade*. En *Microfísica do Poder* (pp. 277-293). 10ª ed. Rio de Janeiro: Graal.
- Foucault, M. (1995). Omnes et singulatim. Hacia una crítica de la razón política. En *Tecnologías del Yo y otros textos afines* (pp. 95-140). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2001). *El sujeto y el poder*. En Dreyfus, H. y Ravinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 241-259). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: FCE.
- Garland, D. (1997). Governmentality and the problem of crimen. *Theoretical Criminology*, 1 (2): 173-214.
- Giddens, A. (1997). Vivir en una sociedad postradicional. En Beck, U., Giddens, A., Lash, S. *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno* (pp. 75-136). Madrid: Alianza.

- Gordon, C. (1991). Governmental rationality: an introduction. En Burchell, G., Gordon, C. y Miller, P. *The Foucault Effect. Studies in Governmentality* (1-51). Chicago: The University of Chicago Press.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame* (I). Buenos Aires: Espacio.
- Harvey, D. (1992). *A condição Pós-Moderna*. São Paulo: Loyola.
- Holzmann, R., Jorgensen, S. (2000). Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá. Documento de Trabajo 0006 sobre Protección Social. Banco Mundial (mimeo).
- Lasch, C. (1991). *Refúgio num mundo sem coração. A família: santuário ou instituição sitiada?* São Paulo: Paz e Terra.
- Lash, S. y Urry, J. (1994). *Economies of Signs and Space*. London: Sage.
- Lash, S. (1997). La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad. En Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno* (pp. 137-208). Madrid: Alianza.
- Lemke, T. (2000). Foucault, Governmentality and Critique. *Rethinking Marxism*, 14 (3): 49-64.
- Lemke, T. (2006). Marx sin comillas. Foucault, la gubernamentalidad y la crítica del neoliberalismo. En AA.VV. *Marx y Foucault*. Buenos Aires: Claves.
- Midaglia, C. (1998). ¿Vieja o nueva institucionalidad? Las políticas sociales en el Uruguay de los 90. Tese de Doutorado. Instituto Universitario de Pesquisas de Rio de Janeiro.
- Mitjavila, M. (1999). O risco e as estratégias de medicalização do espaço social: Medicina Familiar no Uruguai (1985-1994). Tese Doutorado em Sociologia. São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Morás, L. E. (2000). *De la tierra purpúrea al laboratorio social*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- O'Malley, P. (1991). Risk and responsibility. En Barry, A., Osborne, T. y Rose, N. (ed.). *Foucault and Political Reason* (pp. 189 -207). Chicago: The University of Chicago Press.
- O'Malley, P. (1996). Post-Keynesian Policing. *Economy & Society*, 25 (2): 137-155.
- Palamidessi, M. (1998). La producción de los sujetos de la educación. El "gobierno económico" y la gestión del riesgo en las sociedades de seguridad. *Revista Propuesta Educativa*, 9 (19).
- Rose, N. y Miller, P. (1992). Political Power beyond the State: problematics of government. *British Journal of Sociology*, 43 (2): 173-205.
- Vecinday, L. (2003). *La evaluación del riesgo como dispositivo de regulación sociopolítica. Análisis de un caso: el Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia*. Universidad Federal de Río de Janeiro: Disertación de Maestría.
- Vecinday, L. (2010). *Nuevas formas de vigilancia poblacional. El papel de los sistemas de información*. 7° Congreso Latinoamericano de Historia de Ciencia y Tecnología, Universidad Federal de Bahía, Salvador, Brasil, noviembre de 2010.
- Žižek, S. (2001). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.